

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS          SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE          RESPUESTA ANÓNIMOS</b>	Código: FOR-DSS-004
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

Bogotá D. C., 31 de enero de 2018


Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **67712018** de fecha **12 de enero de 2018**, presentado por persona no identificada. La Doctora **GLORIA CERQUERA ARAGON**, Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe, proyecta respuesta:

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha.

  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Siendo las **04:00pm** horas del **07 de febrero de 2018**, se desfija el presente informe secretarial.

  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUU 



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá. enero de 2018

Señor  
**ANONIMO**

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 67712018  
Referencia: Petición allegada por medio del buzón de sugerencias del comedor Granjas de San Pablo

Cordial saludo.

Esta Subdirección Recibió el radicado del asunto, presentado mediante Buzón, en el Comedor Comunitario Granjas De San Pablo a través de la cual manifestó:

*“Denuncio una agresión verbal a gritos y malas palabras por el Señor Jorge Eliecer Mahecha Holguin, mientras me encontraba almorzando empezó a pelear porque el hecho la comida dentro de una bolsa y empezó a Decirme Que los sapos y que a el no lo iban a poder sacar del comedor, exijo que no hagan caso omiso y hagan cumplir las normas del comedor ya que ha habido varias Denuncias y no hacen nada” este anónimo tiene fecha 18 de diciembre.*

Al respecto le informo que el Señor Jorge Mahecha, realizó acta de compromiso en la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe, y se encuentra en seguimiento por parte de la Referente Local. En el seguimiento se ha evidenciado mejora en su comportamiento y convivencia con los demás participantes y el personal del Comedor Comunitario.

Siendo así las cosas desde la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe, se continuará haciendo seguimiento al caso, velando por la efectiva y eficiente prestación del servicio en el comedor Granjas de San Pablo.

4

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe  
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur  
Tel. 3665335 – 3611285  
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



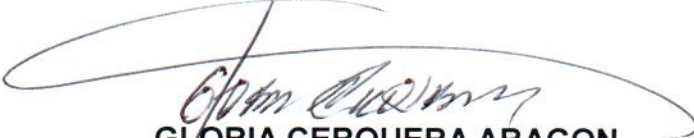
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Para finalizar, informo que la Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad que pretende que las familias y ciudadanos vinculados a diferentes servicios y programas, expresen su opinión frente a la pertinencia de los programas, los procesos y procedimientos para así plantear acciones de mejora que nos posibiliten un servicio de calidad y con calidez, por lo cual agradezco su comunicación.

Cordialmente,



**GLORIA CERQUERA ARAGON**

Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Flor Marina Gualteros Delgadillo, Referente Proyecto "Bogotá Te Nutre"

Revisó: Jairo Alexander Cabrera, Abogado SLILS-RUU

Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros, Líder territorial SLIS- RUU *URU*

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) –link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

***Gracias por su aporte***

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe  
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur  
Tel. 3665335 – 3611285  
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL